



COMPAÑÍA CÍRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

TRANSCIRCULO S.A.

UN SERVICIO DE CALIDAD Y CONFIANZA

D.M. Quito, 12 de diciembre del 2014

Señor Doctor
Jorge González R.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CÍRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSCIRCULO
Presente.-

Por medio del presente pongo en su conocimiento que he procedido ceder mis acciones de conformidad a lo que a continuación expongo:

En la ciudad de Quito a los veinte y uno días del mes de octubre del 2014 comparece por una parte la Sr. AUGUSTO GIOVANNY RIVERA ERAZO, con cedula de ciudadanía número 020151035-1 en calidad de CEDENTE, y por otra parte la Sr. MANUEL ANGEL GONZÁLEZ RIVERA con cedula de ciudadanía 020130275-9 de estado civil casado con la señora SHIRLEY ALEXANDRA LARA OCAMPO, con cedula Nro. C.C. 020142710-1 en calidad de CESIONARIO, documento mediante el cual la Sr. AUGUSTO GIOVANNY RIVERA ERAZO, cede una acción que tiene en la COMPAÑÍA CÍRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSCIRCULO S.A., tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CEDENTE	Nro. CEDULA	CESIONARIO	Nro. CEDULA	Nro. Acciones	valor	Tipo de Inversión
AUGUSTO GIOVANNY RIVERA ERAZO	020151035-1	MANUEL ANGEL GONZALEZ RIVERA	0201302759	1	1	Efectivo

Transferencia de acciones, que la hacemos libre y voluntariamente de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento y los Estatutos Sociales de la Compañía Transcirculo S.A.

Para la constancia de la cesión antes indicada firman las partes al pie de la presente.

CEDENTE


Sr. AUGUSTO GIOVANNY RIVERA ERAZO
C.C. 020151035-1

CESIONARIO


Sr. MANUEL ANGEL GONZALEZ RIVERA
C.C. 020130275-9

Sra. SHIRLEY ALEXANDRA LARA OCAMPO
C.C. 020142710-1

transcirculo@gmail.co